

CONSIDERANDO

Que el 21 de abril del presente año, en una exitosa velada boxística, el señor **CESAR SINGO**, ha obtenido el título de **Campeón Mundial de Box** en la categoría **Super Mosca**;

Que el señor **CESAR SINGO** con perseverancia y mucho esfuerzo se ha distinguido en la práctica deportiva boxística, habiendo logrado muchos éxitos a nivel nacional como internacional;

Que es deber del Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular, estimular la constancia y el sacrificio de los deportistas en sus diversas manifestaciones, por alcanzar logros y éxitos que enorgullecen al país; y,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

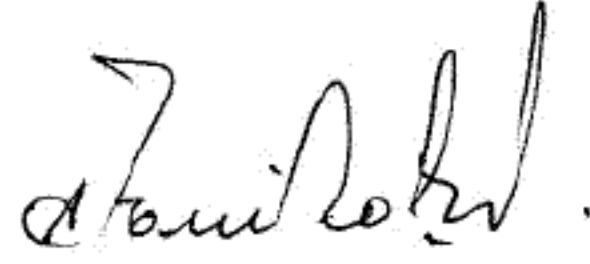
ARCHIVO

Reconocer el esfuerzo del deportista señor **CESAR SINGO** el cual, gran parte de su vida ha dedicado a la práctica del deporte boxístico, habiendo alcanzado muchos triunfos que han culminado con la obtención del título de **"Campeón Mundial de Box"** en la categoría **Super Mosca**.

Delegar al señor doctor **JUAN CORDERO INIGUEZ**, Vicepresidente de la Comisión de Educación, Cultura y Deportes del H. Congreso Nacional del Ecuador, para que en su representación, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo en el Acto Especial que se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los cinco días del mes de julio del año dos mil uno.


JOSE CORDERO ACOSTA
PRESIDENTE


ANDRES AGUILAR MOSCOSO
SECRETARIO GENERAL